COMPAÑIA DE TRANSPORTES
«PACHECO GARATE S.A"

RESOLUCIÓN N°99 - 3 - 1 - 1 - 170

Dirección Av. 24 de Mayo y 10 de Agosto **Teléfono: 2235-985**

Correo electrónico: comtranspachgarate@gmail.com

CAÑAR - ECUADOR

Cañar, Marzo 31 del 2018

SEÑOR.

Carlos Rosalino Celleri Calle

PRESIDENTE

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PACHECO GARATE S.A." De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía de Transportes "Pacheco Garate S.A.", en cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto, Reglamento Interno y la Ley de Compañías, tengo a bien presentar el INFORME ANUAL de actividades desarrolladas durante el periodo desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Antes del inicio de mis labores expuse y presente el plan de actividades relacionados con la administración para dirigir la gestión económica financiera de la Compañía y precautelar los intereses sagrados de las Compañía, con sujeción a las normas establecidas en el estatuto.
2) He revisado el fiel cumplimiento con las labores relacionados con la contabilidad, en la cual se está llevando correctamente los libros y registros contables de conformidad con las normas generalmente aceptadas.
3) Se viene cumpliendo fiel y legalmente con las disposiciones con la administración tributaria con las obligaciones, en la presentación del Anexo accionistas, participes, socios, miembros del directorio y administradores, Anexo de dividendos, utilidades o beneficios-ADI, Anexo relación de dependencia, Anexo transaccional simplificado, Declaración de impuesto a la renta sociedades, Declaración de retenciones en la fuente; y declaraciones mensual del IVA, como

Municipalidad del Cantón Cañar; con la Policía Nacional y el Sindicato de Choferes Profesionales.

12) Se ha mantenido buenas relaciones de trabajo con el señor Presidente y los señores Accionistas para poder alcanzar las metas propuestas y que fueron cristalizados durante el año en beneficio de la Compañía y sus asociados.

13) Se ha cumplido con las labores financieras, administrativas como también la presentación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017 los que serán dados a conocer a los organismos competentes como es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que los ingresos son provenientes de las aportaciones de los accionistas por concepto de cuota mensual de los 13 accionistas activos calificados y 9 pasivos que no aportan de un total de 22 socios que integran la Compañía, con esta cantidad recibida es para solventar gastos de arriendo, gastos de administración, impuestos, tasas municipales y contribuciones a terceras personas.

14) Se viene llevando con responsabilidad los libros de actas y convocatorias para las reuniones ordinarias y extraordinarias.

15) Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad sobre mis gestiones de trabajo encaminadas con responsabilidad, honorabilidad y transparencia en beneficio de la Compañía, y dando cumplimiento con los requerimientos solicitados por las Autoridades Provinciales afines con el transporte. Dejando en consideración del señor Presidente, Asamblea General de Accionistas y del señor Intendente de Compañías el presente informe que estime lo conveniente para fines pertinentes, no sin antes expresarle mis sinceros agradecimientos de estima y consideración.

COMPAÑIA MIXTO TRANSPORTES PACHECO GARATE S.A. CAÑAR - ECUADOR

Sr. Pedro Germán Molina

GERENTE GENERAL